



EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
acredita a:

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y
CIENCIAS FORENSES- DIRECCION SECCIONAL
BOYACA - LABORATORIO DE TOXICOLOGIA -
TUNJA**

NIT: 800.150.861-1
Calle 7 A No. 12 A – 51, Bogotá D.C., Colombia.

*La evaluación y acreditación de este organismo de evaluación de la conformidad,
se han realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:*

ISO/IEC 17025:2005

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo

15-LAB-028

*Esta Acreditación está sujeta a que el organismo de evaluación de la conformidad se mantenga
conforme con los requisitos especificados, lo cual será evaluado por ONAC.
La vigencia de este certificado se puede verificar en www.onac.org.co*

Certificado de Acreditación

15-LAB-028

Fecha de Otorgamiento: 2016-03-09

Fecha Última Modificación: 2018-02-26

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento: 2019-03-08


Director Ejecutivo





ANEXO DE CERTIFICADO

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
 FORENSES- DIRECCION SECCIONAL BOYACA - LABORATORIO
 DE TOXICOLOGIA - TUNJA
 15-LAB-028
 ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2005

Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Sitios cubiertos por la Acreditación:
 Dirección del Laboratorio: Calle 24 No. 5 A – 61 Tunja, Boyacá

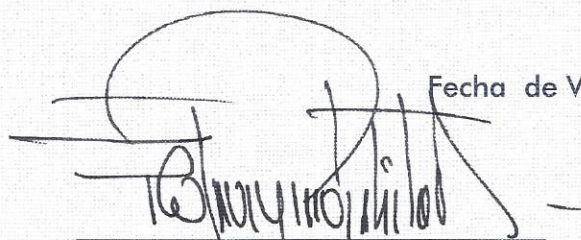
CÓDIGO SECTOR GENERAL	CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO	ENSAYO	TÉCNICA	SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR	INTERVALO DE MEDICIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO
L10	C41	Determinación cuantitativa de etanol y metanol.	Cromatografía de gases con automuestreador de espacio de cabeza y detector de ionización de llama (HS-GC-FID)	Sangre y humor vítreo	Etanol: 15mg/100 mL a 400 mg/100 mL Metanol: 10mg/100 mL a 400 mg/100 mL	Determinación de alcoholemia y metanol por cromatografía de gases con automuestreador de volátiles, e identificación de acetona y 2-propanol. Código: DG-M-PET-02, V10. Fecha: 2017-05-11

Fecha de Otorgamiento: 2016-03-09

Fecha Última Modificación: 2018-02-26

Fecha de Renovación:

Fecha de Vencimiento: 2019-03-08



Director Ejecutivo